



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

AVISO IMPUGNACIÓN DE TUTELA No. 104353

Mediante providencia calendada el (27) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del **Dr. FERNANDO CASTILLO CADENA**, dentro de la impugnación interpuesta por **ASESORÍAS Y SERVICIOS DE INGENIERÍA LTDA - ASER INGENIERÍA** contra la sentencia de 23 de agosto de 2023 proferida por la Sala de Casación Civil, dentro de la acción de tutela que le promovió **SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ** y el **JUZGADO CUARENTA Y SIETE CIVIL DEL CIRCUITO** de la misma ciudad; trámite al que fueron vinculadas las partes e interesados en el proceso ejecutivo 2021-00547, objeto de reproche. Con el *Radicado Único*: **110010203000202301752-01**, se **RESOLVIÓ**:

“PRIMERO: CONFIRMAR el fallo impugnado, pero por las razones aquí esbozadas.

SEGUNDO: NOTIFICAR esta decisión a los interesados en la forma prevista por el artículo 30 del Decreto 2591 de 1991.

TERCERO: REMITIR el expediente a la Corte Constitucional para su eventual revisión, de conformidad con el Decreto 2591 de 1991.”.

Por lo tanto, se pone en conocimiento la providencia mencionada a **TODAS** las **PERSONAS** e **INTERVINIENTES**, que puedan verse afectadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

Se fija en la página web <https://cortesuprema.gov.co/corte/index.php/notilaboral2023/> de la Corte Suprema de Justicia el 18 de octubre de 2023 a las 8:00 a.m.
Vence el 18 de octubre de 2023 a las 5:00p.m.

República de Colombia

OSCAR ALBERTO PUERTO PINZÓN
Oficial Mayor

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1128-1130-1136 email: notificacioneslaboral@cortesuprema.ramajudicial.gov.co
www.cortesuprema.gov.co

Proyectó

Óscar Alberto Puerto Pinzón
Oficial Mayor